

PROYECTO EDUCATIVO

Guía de contenidos

GIRONA MEDIEVAL LA CONFIGURACIÓN DE UNA CIUDAD



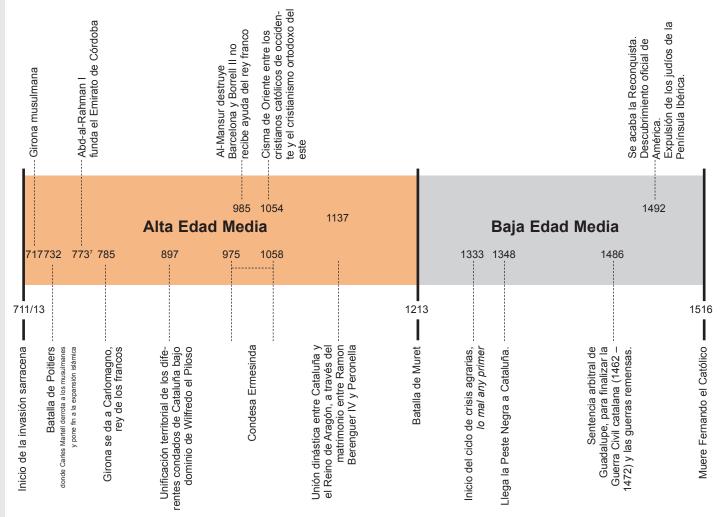


SALA 4

GIRONA MEDIEVAL

La configuración de una ciudad





CONCEPTOS BÁSICOS

- Hacia el siglo IV tuvo lugar la cristianización del imperio romano, bajo el emperador Teodosio.
- Las **constantes invasiones de las tribus germánicas o** *bárbaras* del norte de Europa (francos, vándalos, visigodos, ostrogodos, etc.) Provocaron la división en dos del imperio romano, el de oriente y el de occidente y terminó por establecerse en la Península Ibérica, entre otros lugares.
- Con la crisis del mundo visigótico instalada en nuestra casa comienza la etapa islámica.
- Tras el dominio musulmán, Girona se entrega a Carlomagno y se convierte en la capital del condado.
- Se crea la **Marca Hispánica**, territorio fronterizo entre el imperio franco y los musulmanes.
- Alrededor del año 1000 comienza el proceso de feudalización, una época de importante aumento demográfico, donde se llega a los casi 10.000 habitantes, que supone un fuerte crecimiento urbanístico.
- En estos momentos se realizan obras públicas de gran notoriedad: la ampliación del **recinto amu**rallado, la iglesia de Sant Feliu o la **nave gótica central de la catedral.** También importantes piezas



del románico, como el Tapiz de la Creación.

- La actividad industrial y artesanal del período es considerable, con una importante división de oficios y una gran actividad constructiva.
- El gobierno de la ciudad se encuentra bajo control de la administración real, que imparte justicia, garantiza el orden público, controla los mercados, se ocupa del saneamiento y de la asistencia social.
- Papel importante de la comunidad judía en los siglos XII y sobre todo, en el XIII.

ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS REFERENCIALES:

- Panel explicativo y cronológico de época medieval en el claustro del MHCG.
- Plafón con el dibujo de la panorámica de la Girona medieval.
- Figura de la Virgen María con el niño. Madera policromada. S. XIV.
- Capitel s. X procedente del antiguo convento de Sant Antoni. MHCG 02377.
- Silla episcopal, de Carlomagno, S. XI. Copia en yeso del original conservada en la Catedral de Girona.
- · Interactivo. El Beatus de Girona s. X.
- Herramientas de picapedrero. S. XIX. De madera y metal.
- Estela funeraria, fragmento. S. XV.



















INICIOS DEL CRISTIANISMO

Entre el año 303 y el 305 se decretó la gran persecución contra los cristianos por parte de Roma. Se trata de la persecución más violenta de todas, con la que se pretendía poner fin a todos los problemas que representaban para el Imperio los seguidores de la palabra de Cristo. Sin embargo, los objetivos no se cumplieron, y en algunas demarcaciones territoriales parece ser que no fueron ejecutadas las disposiciones anticristianas. Por esta razón se llegó en el 311 a la promulgación del edicto de tolerancia de Galerio y al edicto de Milán del 313, firmado por Constantino (que se hizo bautizar como cristiano momentos antes de morir) y Licinio, que vertía al Imperio y a la Iglesia a un entendimiento y a una colaboración, que finalizó con la confesionalidad del estado romano a finales de la centuria. A partir de los inicios del siglo IV tiene lugar una cristianización sobre todo urbana, especialmente en aquellas ciudades portuarias y que se levantan sobre las grandes vías de comunicación.

Los primeros datos relativos a Girona, se relacionarán con la persecución de Diocleciano y Maximiano. Y no podemos hablar del cristianismo, sin hablar de Feliu, que a buen seguro jugó un papel muy importante en los orígenes de la iglesia de Girona. Aunque no lo podemos considerar una fuente histórica, su pasión es una historia hagiográfica de gran valor. Fue escrita a finales del s.VI, inicios del VII, y se habla del origen norteafricano del santo. Al enterarse de la violenta persecución que sufrían los cristianos de Hispania, decide venir a predicar. Desembarcó en Empúries y luego llegó a Girona. Tras recibir numerosos sobornos por parte del legado imperial, finalmente morirá torturado como testigo de la fe.

Los edictos de tolerancia del 311 y 313 marcan el fin de una larga etapa de conflictos entre el imperio y la Iglesia, y señalan el inicio de una participación cada vez más activa de los cristianos en la vida pública.

Los curiales (miembros del ordo decurionum) eran las familias adineradas que garantizaban el funcionamiento de las ciudades, núcleo esencial del Imperio. Muchas familias de esta aristocracia municipal, dedicadas a la construcción de nuevos edificios públicos o sagrados, de uso común o de recreo, se verán abocadas a la ruina, limitándose así sus obligaciones. En estas circunstancias la Iglesia, a través de la figura del obispo, deberá hacerse cargo de tareas relativas a la beneficencia, a la justicia y a veces al gobierno de la ciudad, convirtiéndose así casi en la única institución capaz de construir edificios, ora iglesias, ora palacios episcopales, hospicios y hospitales, cementerios... No poseemos datos sobre este periodo que se ha llamado la cristianización del paisaje urbano de Girona, pero es seguro que la ciudad se dotó de una basílica catedralicia, de un palacio episcopal y otros templos, uno de los cuales sería la iglesia edificada sobre los restos del mártir Félix.



DOMINIO VISIGÓTICO

Girona y su territorio no se verán afectados por las grandes invasiones bárbaras del 409 que penetraron en la Península Ibérica por los pasos occidentales de los Pirineos. No será hasta el 413 que esta ciudad y la actual Cataluña entrarán en contacto con los visigodos comandados por Ataúlfo. En un intento de acercamiento a Roma, los visigodos acabarán luchando contra suevos, vándalos y alanos y en el 418, por un foedus, se establecerán en Aquitania. Girona y toda Cataluña se convierten nuevamente en provincias romanas gobernadas desde Roma, justo hasta el momento en que Odoacro destituyó a Rómulo Augusto, en el 476 se acaba el imperio romano de occidente.

El III Concilio de Toledo del 589 significó el inicio de una nueva etapa: la integración de los visigodos en la corriente católica, absolutamente mayoritaria y el establecimiento del arrianismo como herejía. Es en estos tiempos, que Girona goza de prestigio, como centro intelectual y litúrgico. Se redacta la pasión de san Félix y, por lo tanto, se consolida y se potencia el culto al santo mártir, a lo largo de los siglos VI y VII. Habría que destacar también la ceca de Girona, de gran actividad. Este es un período del que no disponemos de muchos datos arqueológicos. En esta época la muralla romana fundacional de la ciudad no presenta grandes cambios. Ya hemos hablado extensamente de las primeras grandes reformas de la muralla, donde se utiliza piedra arenisca y se flanquean las puertas de entrada con torres de planta cuadrada, se producen a finales del siglo III, aunque en época bajoimperial. Aunque no disponemos de muchos datos al respecto, debemos pensar que el proceso de cristianización de la ciudad siguió el curso iniciado ya en el siglo IV.

La presencia de los visigodos en nuestra casa duró unos doscientos años. Los primeros contactos, como ya hemos dicho, fueron a través de Ataúlfo, cuando en el siglo V, después de haber luchado junto al imperio romano contra otros pueblos bárbaros, se instaló en Aquitania y entró en contacto con Girona. Uno de los últimos reyes visigodos fue Rodrigo, derrotado por Táriq ibn Ziyad en el 711. Este hecho dio paso a la época de dominio musulmán.

LA GIRONA ÁRABE

El dominio sarraceno es una etapa corta y oscura, por la falta de datos en la historia de Girona. Ardón, el último rey visigodo, resistió los ataques de los musulmanes con determinación. Algunas ciudades fueron conquistadas por la fuerza, como es el caso de Tarragona. Otros pactaron con los sarracenos, como Carcasona, Nimes y, seguramente, Girona pactó también una capitulación en torno al año 717.

La situación estratégica de la ciudad de Girona, muy cerca de la frontera pirenaica, como paso natural obligado, la llevó a convertirse en la fortaleza de los límites septentrionales del imperio



musulmán. Durante este dominio árabe, Girona fue gobernada por el mismo valí de Barcelona, Sulaiman. Este gobernante aprovechó la gran distancia que había con el poder central de Córdoba para establecer un doble juego, con los francos, de luchas y pactos. Por ello, mantuvo contactos diplomáticos con Carlomagno, personaje fundamental en la consolidación y prosperidad del imperio carolingio, a partir del 777. La expedición carolingia para ocupar las tierras al sur de los Pirineos comenzó en el 778 y terminó en derrota, entre otros motivos, por la traición del gobernante sarraceno⁸. Pero, Girona era la clave de los territorios del noreste de la Península Ibérica, de la Cataluña Vieja, ya que tenía un gran valor como escudo ante enemigos potenciales y poderosos. Por ello, Carlomagno decide comenzar una nueva expedición en el 785, ahora con más prudencia. Esta vez la iniciativa tuvo más éxito y la toma de la ciudad por los francos se produjo de forma pacífica. Los gerundenses entregaron la ciudad a Carlomagno y el dominio musulmán sólo se alargó unos setenta años.

Girona pasó de baluarte del emirato cordobés a ciudad fronteriza frente a los sarracenos. Por tanto, como ya hemos comentado, tuvo una gran importancia estratégica por su situación geográfica, como punta de lanza de la Marca Hispánica. Este hecho la convirtió en objetivo de varias expediciones militares por parte del ejército sarraceno a lo largo del siglo IX y X, pero los musulmanes no lograron tomar la ciudad en ninguna de estas ocasiones. Girona estaba fuertemente defendida, ya que es en este período cuando tuvo lugar la reforma carolingia de las murallas de la ciudad (hacia el siglo IX). Aparecieron más torres defensivas, algunas cilíndricas, como las de Sobreportesº, se aumentó el grosor en algunos tramos, se reforzó el bastión oriental (empezó la construcción del futuro castillo de Gironella) y se amplió el perímetro de la muralla, por primera vez en 900 años. Por lo tanto, podemos afirmar que Girona se encontraba en medio de un contexto bélico por estar ubicada en tierra de frontera.

Sala 5

GIRONA ROMÁNICA Y MEDIEVAL



Una de las primeras imágenes que encontramos en la sala es la silla de Carlomagno. La figura de Carlomagno siempre ha estado muy ligada a la ciudad de Girona, aunque este, en realidad, nunca visitó la ciudad. La tradición gerundense rodeó estos hechos con varios relatos legendarios, hasta el punto que durante toda la época medieval, Carlomagno, fue venerado como un santo. El cambio de autoridad en Girona comportó negociaciones con las familias locales más potentes, con los jefes religiosos y políticos y, seguramente, con el obispo y el conde. Estas dos



figuras eran esenciales en la Girona carolingia, ya que se repartían las principales funciones y servicios públicos como el culto, el orden público, la fiscalidad, la justicia, la defensa... Así, el obispo, además de representante de la Iglesia, era una autoridad local, con un extenso patrimonio, preceptos de inmunidad reales o papales, derechos públicos, con importantes competencias en la administración civil, como la recaudación de impuestos, la acuñación de moneda, etc, que le daba independencia respecto a los poderes civiles y militares de los condes.

Los primeros condes conocidos de la Girona carolingia pertenecían a la aristocracia franca o hispanogótica y fueron Rostan y Odilón. Los condes actuaban como representantes del rey en los condados y como jefes militares de la Marca Hispánica . La legitimidad de la autoridad de Carlomagno en la Septimania (la Galia gótica) y la Marca Hispánica se basaba en el compromiso de respeto de la ley goda. Uno de los aspectos importantes de esta ley era el derecho a ocupar tierras baldías, que después de treinta años pasaban a ser de quien las hubiera ocupado. Este hecho favoreció un extenso poblamiento, que coincidió con la fase de crecimiento medieval y fue también, la mejor manera de garantizar la defensa del territorio.

En los últimos años del siglo IX, Wifredo el Velloso y Sunyer de Empúries se disputaban la posesión del condado y obispado gerundenses. La victoria del primero dio paso al nacimiento de una dinastía condal independiente. Aunque los escasos documentos de esta época que se han conservado y el tipo de información que aportan dan un margen muy amplio a las hipótesis e interpretaciones. A lo largo del siglo X, los sucesores de Wifredo gobernaron la mayoría de los condados catalanes. Pero su presencia en Girona fue esporádica, lo que favoreció la figura del obispo como primera autoridad de la ciudad.

Wifredo el Velloso fue el último conde nombrado por un rey carolingio. Esto dio lugar a una nueva etapa en la historia política de los condados catalanes. Un nuevo sistema de poder. Los reyes francos, desde finales del siglo IX, fueron cada vez menos intervencionistas en los asuntos de la Marca Hispánica. Así, los condes se fueron apropiando del dominio útil y eminente sobre las personas, así como de los recursos fiscales y con la muerte, en el 888, del monarca carolingio Carlos el Gordo y la elección de Odón se rompió el legitimismo dinástico y se dio un paso más en el alejamiento de los condados respecto de la monarquía. Sin que las relaciones entre los jerarcas catalanes y los monarcas francos cesaran completamente. A menudo, los obispos de Girona acudieron a la corte para pedir preceptos para la sede y los monasterios de la diócesis. A lo largo del siglo X, los hijos y nietos de Wifredo gobernaron la mayoría de los condados catalanes y su presencia fue esporádica en Girona. Así, la Girona de antes del año 1000, ocasionalmente, era la residencia del conde y su séquito, pero por encima de todo era la sede del obispo y de su corte de sacerdotes, arcedianos, diáconos y levitas.

El estallido del románico surgió con la llegada del nuevo milenio. Este arte constructivo se hizo



presente en Girona, en primer lugar, en la Sede de Santa María, consagrada en 1038, de la que aún queda el claustro y la torre de Carlomagno. Esta obra fue impulsada por la condesa Ermesenda, esposa del conde Ramón Borrell y hermana del obispo Pere Roger, y por la que dio generosos donativos y propiedades. La fuerte personalidad de Ermesenda estuvo estrechamente ligada a Girona y marcó decisivamente los acontecimientos de los condados catalanes en la primera mitad del siglo XI. Dirigió el condado de Girona desde el año 1041 con el apoyo de la nobleza gerundense y renunció a cambio de 1000 onzas de oro. Se retiró al castillo de Besora donde murió en 1058. Fue enterrada, de acuerdo a su voluntad, en la sede de Girona donde todavía se encuentra su sepulcro.

El monasterio de San Daniel y el claustro también son de esta época. Como también, la nueva iglesia de San Martí Sacosta, el templo de Santa Susanna del Mercadal, Santa Eulalia Sacosta y la pequeña iglesia de San Nicolás, capilla del hospital que la sede gerundense dirigía cerca de San Pere de Galligants. Este último monasterio también fue levantado entre los siglos XI y XII sobre el antiguo monasterio del siglo X. Junto a este románico religioso, había además, levantamientos de nuevos castillos o reformas radicales de los ya existentes, como Torre Gironella o Sobreportes, con grandes torres redondas de acuerdo a las nuevas técnicas militares. Cabe destacar también, las construcciones civiles de estos momentos, como los Baños Árabes, el primer puente de San Francesc o las bóvedas de la Rambla y de otros lugares, que aprovecharon la técnica constructiva del arco románico y las obras privadas, como las lujosas mansiones que los burgueses gerundenses levantaron entre los siglos XII y XIII, de las que aún tenemos el ejemplo de la Fontana d'Or.

LA SOCIEDAD FEUDAL

La feudalización se inició en el siglo XI y era el sistema político, económico y social propio de la Edad Media en Europa. Pero gracias a la vinculación política originaria de Cataluña con el imperio carolingio se puede hablar de un "feudalismo catalán", con ciertos rasgos característicos, ya que en la mayor parte de la Península Ibérica medieval tenemos que esperar a un completo desarrollo de las instituciones feudales para poder hablar de sociedad feudal. En los siglos XI y XII, el régimen feudal adquirió su desarrollo completo.

En el vértice se situaba el conde de Barcelona, en calidad de "príncipe". Así la totalidad de la tierra catalana, integrada por los diferentes condados bajo la preeminencia feudal del conde de Barcelona, más adelante recibió el nombre de Principado de Cataluña. El siguiente lugar en la jerarquía feudal correspondía a los vizcondes, que actuaban como delegados del conde en sus distritos, que más tarde recibirán en feudo grandes dominios territoriales y la función pública de regirlos y gobernarlos. Los castellanos (castlans) eran los caballeros que tenían un castillo y disponían de las tierras que había alrededor. Su función era ejercer el poder del señor en un territorio. Así esta fue una época de violencia entre señores, para ver quién era el más poderoso, pero también de alianzas y pactos.



en los juicios relativos a su feudo.

Esta pirámide feudal se sostenía mediante una serie de vínculos de vasallaje. Los pactos feudales. En Cataluña, como en otros lugares, este pacto se realizaba mediante la prestación del homenaje y el juramento de fidelidad del vasallo al señor. A continuación se procedía a la investidura o infeudación, por la que el señor daba a su vasallo un dominio. En la ceremonia, el vasallo juntaba las manos entre las del señor, mientras estaba arrodillado ante él y sin armas. A continuación estaba el beso feudal, el osculum fidei. Así el homenaje era de boca e de mans. Además, el homenaje podía ser absoluto, a un solo señor ("homenaje solitario"), o a más de un señor o con alguna reserva, como por ejemplo, no luchar contra determinado señor. Una vez realizado el homenaje, seguía la investidura o entrega del feudo. El dominio del feudatario ya se podía ocupar de forma efectiva. Pero el vasallo debía dar al señor una garantía en metálico, "la firma de derecho". Si no lo hacía el señor podía recobrar la potestad hasta que cumpliera. En Cataluña los feudos eran hereditarios. Se transmitían por herencia y el heredero debía prestar homenaje al señor. Los deberes normales del vasallo son diversos: fidelidad, ayuda, defentar en cataluña de señor.

sa, hueste, cabalgata, guarda o vigilancia y morada al señor. Por su parte, el señor presta al vasallo protección y ayuda, lo recompensa por daños en el servicio de las armas y hace justicia

En Girona encontramos varios castillos. El castillo de Gironella era dominio del conde de Barcelona, que lo infeudó a los vizcondes de Girona, en la casa de Cabrera. Otro castillo era el de Sobreportes. Este, en el siglo XI, tenía como castellano a Arnau, del que no sabemos mucho. En el siglo siguiente, Ramón Berenguer IV da la potestad del castillo al senescal Guillem Ramón de Montcada. A partir de aquí, la casa de Montcada tendrá la castellanía de Sobreportes, hasta época moderna. Este castillo de Sobreportes era de gran importancia, ya que guardaba la entrada norte de la ciudad, de donde solían venir los ataques de los invasores. El tercer castillo gerundense era el de Requesens. Situado al sur de las murallas, al principio de la calle de la Força. Estos eran los edificios fortificados que defendían la ciudad de Girona. Pero la pequeña nobleza rural también poseía castillos en diversos territorios de alrededor de Girona.

El común, el pueblo llano, la plebe, eran mayoritariamente trabajadores de la tierra. Pero los huertos, campos y viñas eran del soberano, de algún señor o de alguna institución eclesiástica. Así, los cultivos estaban bajo formas de dominio que perpetuaban el sistema de servidumbre agraria propio de la época. El barrio del Mercadal era paradigma de esta situación y la plana de Girona, Santa Eugenia y Salt se convirtió en el núcleo de la agricultura gerundense medieval. Toda esta actividad llevó a una expansión de la ciudad extramuros. Hacia el sur, se edificó el burgo de San Martí Sacosta. En la otra orilla del Onyar, aparecieron las primeras edificaciones en torno a la pequeña iglesia de Santa Susanna y hacia el norte, se expande el burgo de San Félix, el más poblado e importante. El monasterio de Sant Pere de Galligants, la entrada del valle



de Sant Daniel, también dispuso de vecindad, el burgo de San Pere. Pero el edificio más importante del momento, fue la construcción de la nueva catedral románica del siglo XI, obra del obispo Pere Roger. En el siglo XII también aparecen las obras de urbanización del arenal del río Onyar, relacionadas con los puentes y con el mercado de ganado. En el interior de la ciudad van apareciendo diversas plazas y calles donde se desarrolla la actividad mercantil y ciudadana. Esta pirámide feudal, que hemos visto, tenía una base física donde se asentaban los diferentes elementos arquitectónicos, que estaba constituido por tres terrazas sucesivas, símbolos del poder feudal constituido. La primera estaba formada por el lugar donde está la Torre Gironella, signo del poder condal, desde donde se dominaba la ciudad y toda la comarca del Gironès. La segunda era la que ocupaban la catedral, la plaza de los Lledoners y la plaza de Sant Domènec, donde se asentaban los poderes subalternos: el poder nobiliario, con los castillos de Sobreportes y el de Requesens, el estamento eclesiástico, con la catedral románica. La tercera terraza se encontraba en la orilla del Onyar y estaba ocupada por el pueblo llano, por la plebe, que compartía el artesanado con el trabajo en el campo, bajo todos los vínculos y condicionamientos de los señores feudales.

La institución básica agrícola del mundo feudal es el mas, que designa el edificio y las tierras. Los hombres están ligados a los señores por varias obligaciones feudales, servicios obligados, pero poco a poco se fueron introduciendo toda una serie de gravámenes. Los malos usos. De estos, el más importante fue el de remensa. Este mal uso liga a los hombres y a sus descendientes al mas. Si el hombre remensa quiere abandonar la masía, necesita el permiso del señor, que lo puede conseguir si paga una cantidad en metálico. Con la aparición de las cartas de población se empezó a poner fin a los payeses. Su abolición final fue a raíz de la revuelta que provocó este mal uso. La gente más pobre, los que no tenían nada para dar al señor, se hacían siervos. En épocas de crisis este segmento de la población crecía enormemente, como con la llegada de la peste negra, en 1348. Esta fecha es un punto de inflexión en la historia. Desde el momento en que aparece esta epidemia, se dio por terminada definitivamente la época de plenitud medieval, iniciada en el siglo XI y comenzó un tiempo de grandes crisis y conflictos. Esta enfermedad mató a más de un 10% de la población en dos o tres meses, mucha gente huyó y la peste negra volvió hasta 4 veces más a lo largo del siglo XIV y continuó hasta el siglo XV. A la gran mortandad, hay que sumar la crisis política, social y económica del siglo XV. Malas cosechas, la revuelta remensa y el enfrentamiento político terminó por desembocar en la guerra civil de 1462 a 1472. Es en estos momentos que aparecen instituciones de asistencia pública, como la Pia Almoina.

La ciudad de Girona fue una ciudad real y episcopal y un centro de primer nivel en la Cataluña medieval. En esta época de plenitud, las ciudades iban adquiriendo importancia, sobre todo, a partir de los siglos XI y XII. En Girona, gracias a las grandes obras que realizó la condesa Ermesenda, la ciudad se mantuvo estable y fue creciendo poco a poco. Posteriormente, la realeza promovió importantes obras públicas, sobre todo una gran ampliación de las murallas,



mientras que la iglesia impulsaba buena parte de la actividad intelectual y artística. Creaciones importantes del período románico son el Tapiz de la Creación, u obras maestras del gótico, como la iglesia de Sant Feliu, la fachada de la Pia Almoina o la nave de la Catedral de Girona.

Mucha gente del campo venía a la ciudad para trabajar en la Catedral, Sant Feliu, Sant Pere de Galligants... y acabó por establecerse en los diferentes burgos de la ciudad, como San Pere o San Feliu. Así, la ciudad y los recintos amurallados se fueron agrandando. Muchos de estos lugares crecieron extramuros, es por ello que el rey Pedro III el Ceremonioso, en 1362, decidió construir nuevas murallas, que tenían que proteger todos estos espacios desprotegidos. A medida que esto pasaba y la prosperidad aumentaba, la ciudad ganó en privilegios. El principal, la libertad para todos los que iban a vivir a la ciudad. Es así como nacen las villas reales y las villas francas. En la baja Edad Media, los antiguos condados pasaron a ser veguerías, demarcaciones administrativas, judiciales y militares, con origen en la estructura feudal del país. Al frente estaba el veguer, juez y jefe militar de la hueste de su veguería.

El Consejo Municipal de Girona lo formaban seis jurados, que provenían de las clases más altas. Los menestrales se agruparon en gremios, tuvieron un buen número de privilegios y más adelante entraron también al Consejo Municipal, con la asistencia de un consejo de ochenta vecinos. Este Consejo acabó por ser controlado por las familias más poderosas de la ciudad. La representación municipal presentó varios problemas en una sociedad con grandes diferencias entre clases.

LOS JUDÍOS DE GIRONA

Si hay un punto de inflexión en la historia de los judíos, este podría ser el año 70 dC, ya que este es el año en que las tropas del general romano, Tito, que controlaban la zona de la actual Palestina, entraron en Jerusalén y destruyeron el templo de los judíos, la Casa de Dios. Las revueltas judías, ante la ocupación romana, fueron el motivo de esta incursión militar. Este hecho dio lugar a la dispersión de este pueblo por todo el Mediterráneo, conocida como la Diáspora del pueblo judío. Así fue como aparecieron los primeros asentamientos de población judía en la Península Ibérica. Aunque podría haber habido judíos incluso en tiempos anteriores. Llegados por el comercio hasta los pueblos costeros, posiblemente, algunos de ellos podrían haber penetrado hacia los pueblos interiores. Pero, tenemos que esperar hasta el siglo IX para encontrar un documento que haga referencia a la presencia de judíos en Girona. En este caso, el documento hace referencia al conde Dela y cómo este cambia unas tierras de los judíos en el condado de Besalú por unas tierras alrededor de la catedral. De esta manera llegan a Girona unas veinte familias, alrededor de 100 personas. Todo hace pensar que estos primeros judíos de la ciudad tuvieron una sinagoga en este primer espacio, sin saber la situación exacta. La primera de las tres sinagogas que hubo en Girona. Pero aún es demasiado pronto para hablar de comunidad judía o de judería (call). Para ello hay que esperar al siglo XII, cuando decidieron estable-



cerse en los dos lados de la calle de la Força y disfrutar así, de recinto propio dentro del núcleo urbano. La palabra judería hace referencia sólo al espacio físico donde vivían los judíos en la Cataluña medieval, no incluye ningún concepto como comunidad o colectividad. La necesidad de disponer de espacios propios, donde poder cumplir con los deberes de su religión es posiblemente la razón por la que decidieron formar una comunidad. Desde el siglo XIII, esta comunidad estaba formada por cientos de personas, que se gobernaban a través de instituciones propias, gracias a los privilegios otorgados por el monarca y así, gracias a la protección real la comunidad judía pudo crecer hasta obtener el máximo esplendor, cuando llegaron a ser hasta 800 miembros. Los judíos vivieron en Girona unos 600 años, desde su llegada, a finales del siglo IX hasta el momento de su expulsión a finales del siglo XV, en 1492. Los primeros 400 años de historia de los judíos en Girona fueron unos años de coexistencia entre las dos comunidades. Pero los últimos 200 años fueron momentos de crisis, violencia y de varios ataques por parte de los cristianos hacia los judíos. La judería se convirtió en un espacio de reclusión, marginación y aislamiento. Muy distinto del lugar que era en tiempos de paz. Un lugar donde judíos y cristianos se mezclaban para mantener tratos comerciales o financieros y donde mantuvieron diversas relaciones. Hasta finales del siglo XIV cuando estalló el conflicto. La vigilia de San Lorenzo, el 10 de agosto de 1391, artesanos, menestrales y labradores de los alrededores de Girona bajo el grito de guerra "bautismo o muerte" se reunieron para atacar la judería. 40 personas perdieron la vida, muchos judíos fueron obligados a convertirse, otros a exiliarse y algunos se refugiaron en Torre Gironella, donde permanecieron en ella hasta mediados de diciembre. Fue un golpe muy duro para la comunidad, que ya no volvería a recuperar el antiguo esplendor. El barrio judío gerundense del siglo XV era un espacio mucho más reducido que el anterior, alrededor de la calle de San Lorenzo.

Sala 6

ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MENESTRAL

La reactivación del comercio y de la vida urbana comportaron la aparición de nuevos oficios y la necesidad de reglamentarlos. Estos nuevos oficios fueron claves para el crecimiento económico de las ciudades medievales. Los diferentes oficios se concentraron en calles y barrios, para el suministro de materiales, control de producción... aún hoy día encontramos calles y plazas con nombres que nos recuerdan el oficio que acogían. Los oficios mayoritarios en la ciudad de Girona eran el cuero y el textil, seguidos del **metal y la construcción**. Las artes mecánicas ocupaban en torno a dos terceras partes de la población, mientras que el resto se distribuía entre el comercio y las profesiones liberales.



En el burgo de San Pere, en torno al río Galligants, estaban los curtidores o pelaires que trabajaban el cuero y preparaban los trapos para teñir los mismos. En la zona de Pedret se localizaban los canteros. En el burgo de Sant Feliu había un importante sector dedicado al trabajo del cuero.

En el Mercadal estaban los tejedores, junto al Puente de San Francesc (actual Pont de Pedra) que preparaban los trapos a los pelaires, los tintoreros y los manteros, los curtidores (preparaban el cuero), los arrieros y los mozos de cuerda. Cerca de la acequia Monar había un complejo molinero. En la zona sur de la ciudad, en el margen derecho del río Onyar, encontramos varios oficios agrupados por calles, muchos nombres han perdurado hasta nuestros días: los traperos en la calle Draperia (actual ciutadans), los zapateros en la Sabateria, los herreros en la Ferreria, los pescaderos en la Peixateria, los hosteleros en las albergueries, etc. En la calle Cort Real estaban instalados los notarios y los representantes reales.

La organización gremial no llegó a Girona hasta el s. XIV, en cambio las cofradías ya hacía un tiempo que funcionaban. Gremios y cofradías se diferenciaban por su objetivo, las cofradías estaban muy vinculadas al estamento eclesiástico. Tenían una finalidad piadosa y asistencial e intentaban entre otros objetivos, asegurar el entierro digno de sus miembros. Los gremios eran asociaciones laborales para organizar los oficios: se encargaban de regular la producción, fijar precios, materiales, evitar fraudes... Se constituían gracias a un permiso real. Este permiso también lo requerían las cofradías, además en las reuniones de las cofradías que agrupaba a personas de oficios afines también se trataban asuntos laborales. A veces aparecen como dos organizaciones separadas y otras se relacionan.

En cada taller u obrador estaba el maestro, que era el propietario y el encargado de enseñar el oficio a los aprendices. Después estos aprendices se convertían en oficiales.

Durante los siglos XIII - XIV nació el régimen municipal de Girona. Este proporcionó a la ciudad cierta autonomía, como sucedió en muchos otros lugares de Cataluña. Se constituyó así un tercer poder, junto a la nobleza y la iglesia. Durante estos siglos se produjo un importante crecimiento demográfico y urbanístico y los límites del antiguo recinto amurallado del s. III se vieron sobrepasados. El comercio fue la actividad principal, así como las actividades artesanales, que hicieron aparecer nuevos oficios que se constituirán en gremios.

En el ámbito religioso aparecieron las órdenes mendicantes, además fue la época en que se construyó la catedral gótica y muchas de las iglesias que encontramos hoy en día por la ciudad. Serán, pues, unos siglos de cambios, en que la ciudad sufrirá una transformación.

Desde el siglo XI la ciudad había experimentado un importante crecimiento demográfico, pero la llegada de la peste en el siglo XIV hizo que se produjera un grave descenso. Sin embargo, uno de los primeros hechos que provocó el paro de este crecimiento fue el asedio de Felipe el Atrevido, en 1285. La invasión francesa fue una de las causas de la gran mortandad de la época, pero también la peste, epidemia que afectó a numerosos miembros del ejército francés y también entre la población de la zona.

Después de unos años de tranquilidad, en 1333 (lo mal any primer) Cataluña sufrió una grave crisis



de subsistencia provocada por las malas cosechas, que tuvo como consecuencia el hambre, que hacía más vulnerable a la población del sufrimiento de enfermedades. Girona fue uno de los lugares más afectados.

En 1348 en Europa llegó la Peste Negra, proveniente del mar Negro. En Girona duró 2 meses tuvo unos efectos devastadores, murió aproximadamente el 10% de la población.

Este descenso provocado por los estragos de las epidemias, podríamos decir que se veía compensado por la llegada de gente proveniente del campo. La prosperidad de la que disfrutaban las ciudades atraía a muchos campesinos y hacia 1360 la ciudad de Girona llega a tener unos 10.000 habitantes. Esta fecha será también punto de inflexión porque se inicia un descenso demográfico a causa de las epidemias, el hambre, la baja natalidad y el comienzo de un éxodo rural hacia el campo. Es un periodo de crisis económica caracterizado por el descenso del comercio y el endeudamiento de los municipios, además de la inestabilidad política.

Para intentar solucionar esta situación, el consistorio favorece la "inmigración oficial", la instalación de extranjeros en la ciudad.

Sala 7

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Durante el siglo XIII en Girona, como en otras ciudades catalanas, se irá configurando la organización representativa a través de una asamblea o consejo general de vecinos bajo la autoridad de un representante real. De entre ellos saldrán los **prohombres**, que actuarán como representantes de la ciudad y se encargarán de: tratar temas con el rey, con el alcalde de cada lugar, recaudación de impuestos...

El rey fue concediendo privilegios a la ciudad, el más importante de todos fue otorgado en 1284 por el rey Pedro II, fue el llamado Privilegio de Proensal, en que se concedía a la ciudad la posibilidad de regirse según los usos y costumbres de Barcelona y se reconocía el derecho a Girona de tener seis representantes o prohombres responsables del gobierno y encargados de hacer llegar sus demandas al rey. Estos prohombres a partir del 1310 aparecen con el nombre de jurados y se escogían dos por cada una de las manos¹¹ o estamentos que formaban la ciudad.

Los jurados se escogían anualmente y eran los jefes de la administración municipal, los representantes de la ciudad que se encargaban de gestionarla. Tenían potestad para actuar sobre cualquier tema, solos o con el Consejo. Recibían las órdenes del rey y de sus representantes y tenían la obligación de comunicarlas a la población mediante reuniones públicas en las plazas de la ciudad. Las formas de elección de los jurados variaron varias veces a lo largo de la historia, pero eran monopolio de la oligarquía urbana.

^{11.} La mano mayor estaba constituida por el patriciado urbano, grandes comerciantes que disfrutaban de privilegios similares a los nobles, como vivir de las rentas. La mano mediana, constituida por mercaderes y miembros de profesiones liberales (juristas, médicos, notarios...). Finalmente la mano menor, la mayoritaria, estaba integrada por pequeños comerciantes, menestrales (herreros, curtidores, zapateros...) y agricultores.



El Consejo de la ciudad en un principio estaba abierto a todos los ciudadanos, pero en 1345 se tuvo que limitar a 80 miembros. El número total de consejeros y de jurados variaría a lo largo del tiempo. El Consejo debía asesorar a los jurados en la mayoría de cuestiones: discutían sobre las peticiones de impuestos por parte del monarca, la concesión de privilegios, los problemas con la iglesia o con los nobles, la organización de fiestas... También asesoraban y legislaban sobre acciones que luego llevaría a cabo el poder ejecutivo. Las reuniones se hacían al menos una vez por semana y asistía el alcalde, el escribano municipal, los jurados y un número de consejeros superior a la mitad más uno.

El escribano municipal era un notario que se encargaba de dar fe de los actos municipales y redactar los documentos que emitía la universidad. Además levantaba acta de las sesiones del consejo.

El Almotacén, cargo otorgado por el rey Pedro III el Ceremonioso en 1351, tenía como misión conseguir el buen regimiento del comercio interior, el control de los artesanos, la calidad de los productos, la vigilancia e higiene de los mercados y el control de pesos y medidas... si no podía imponer multas y sanciones.

Los obreros o sobrepuestos de obras eran dos personas, que desde el 1315 regulaban el crecimiento urbano. Se encargaban de todo lo referente a urbanismo: obras públicas, vías, plazas, alcantarillado, mantenimiento de edificios públicos, reparación de puentes o pasarelas, conducciones de agua para el abastecimiento de la ciudad y la reparación de murallas. También podían sancionar a los infractores.

El municipio contaba además con unas personas dedicadas a las leyes (juristas de profesión) que lo asesoraban y representaban. El Consejo escogía al procurador o procuradores que se ocupaban de representar a la ciudad y a los síndicos que debían representar la universidad ante el rey, en las cortes o en actos públicos.

A mediados del siglo XIV se crea la figura del clavario encargado de controlar las finanzas municipales controlando los libros de cuentas con las entradas y salidas.

El municipio tenía también competencias en el campo de la sanidad y la asistencia a los más necesitados.

Todos los ciudadanos pagaban, en relación a su renta, unas imposiciones directas que se llamaban tallas. A partir de la crisis de subsistencia, aumentaron las necesidades y se pasó a una fiscalidad indirecta en que las imposiciones se aplicaban sobre los productos de primera necesidad (trigo, vino, aceite, carne). Estas imposiciones no las cobraban directamente los oficiales



municipales y había una persona o varias que se encargaban de la recaudación a cambio de una cantidad fija.

Otra fuente de ingresos llegaba a través de las multas e infracciones. Y también las barras, unos impuestos de concesión real que se recaudaban a través de las mercancías que entraban en la ciudad para ser vendidas.

Pero los ingresos, no eran nunca suficientes y había que recurrir a los préstamos, en forma de rentas perpetuas *(censales)*¹² y vitalicias *(violarios)*¹³, que a diferencia de los préstamos que ofrecían los judíos, tenían un vencimiento a largo plazo.

Sin embargo el déficit era continuo y además los reyes no paraban de pedir subvenciones a la ciudad para financiar sus campañas militares.

En las ciudades había diferentes oficiales que eran los representantes del monarca, eran cargos con una duración de tres años:

Veguer: miembro de la pequeña nobleza que era el máximo representante real. Estaba al frente de la veguería era jefe militar y tenía que administrar justicia, mantener el orden público y perseguir el delito. Recibía el apoyo del sub veguer.

Baile (Batlle): sólo tenía jurisdicción en el término de la ciudad. Se encargaba de defender los intereses fiscales y económicos del monarca y también tenía algunas atribuciones en materia de justicia. A menudo actuaba como policía y juez. Estaba presente en todas las sesiones del consejo velando por los intereses del monarca. También disponía de un ayudante, el sotsbatlle.

Juez: jurista que regía en la curia (o corte real), las causas judiciales de Girona.

Desde el s. IX habían aparecido varios núcleos habitados fuera del recinto amurallado que era el delimitado por las murallas romanas. En la zona de Sant Feliu, San Pere y el Mercadal.

A partir del siglo XIII se iniciará un importante crecimiento urbanístico ligado al crecimiento demográfico. El gobierno intervenía en la construcción de las calles, los puentes, las escaleras... Debido a este crecimiento, había que proteger estas zonas de fuera de la muralla de los posibles ataques. Fue así como en el s. XIV, el rey Pedro III el ceremonioso ordena la construcción de las nuevas murallas. La primera zona fue la de St Feliu, en 1362, junto con el reforzamiento del portal de Ballesteries y la construcción de la torre del Call. Entre el 1366 y 1376 se construye el tramo de muralla de la zona sur de la ciudad que bajaba por las zonas de las canteras hasta la calle del Carmen, seguía paralelo por el río Onyar hasta el Puente de San Francesc (actual Puente de piedra). En 1378 se construyó la parte de la muralla que protegía la zona norte, el burgo de San Pere.

En la construcción de las murallas intervino mucha gente diferente: los habitantes de la ciudad

^{12.} Era una cantidad de dinero que se obtenía de forma inmediata a cambio de unos intereses anuales que se pagaban en perpetuidad.

^{13.} Eran vitalicios y se extinguían con la muerte de la persona que cedía el dinero.



y de poblaciones cercanas, también algunos maestros de obras de la catedral, como Pere Sacoma. Eclesiásticos, judíos y cristianos, todos colaboraban de una forma u otra en la construcción de la defensa de su ciudad.

También en esta época se empezaron a construir la mayoría de edificios religiosos que hoy en día podemos ver por la ciudad, el más emblemático la catedral gótica, obras que se inician en 1312.

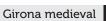
Los gastos económicos de estas construcciones religiosas iban a cargo de los canónigos obreros que recaudaban del propio cepillo, de diversas parroquias del obispado, de las donaciones de los fieles...

Hacia 1320 se amplía el Palacio Episcopal (se construye la torre de la prisión, el salón del trono...) también a mediados del s. XIV se construyó la Pia Almoina, del gótico civil.

La crisis iniciada a mediados del siglo XIV vivió el punto más álgido con la Guerra Civil de 1462-1472 y el conflicto de remensa. Además, desapareció el Casal de Barcelona y se instauró la dinastía castellana de los Trastámara. Girona no escapó de esta crisis y vivió una época de regresión demográfica, inestabilidad política, tensiones sociales y decadencia económica. Así, el siglo XV se caracterizó por un estancamiento de la población. La abundancia y esplendor de tiempos pasados llegó a su fin. La ciudad del siglo XV es una ciudad de desasosiego, de inquietudes y de crisis.

Se calcula que en esos momentos Girona contaba con casi 5.000 habitantes: unos 4.500 cristianos laicos, unos 250 eclesiásticos y unos 150 judíos, aproximadamente. Los eclesiásticos se concentraban alrededor de la catedral, los judíos en la judería, recluidos alrededor de la calle de San Lorenzo y los cristianos laicos ocupaban el resto de la ciudad, que se dividía en diferentes barrios o sectores. El núcleo de población lo formaban las zonas de la Cort Reial, Argenteria, Ciutadans, plaza de las Cols y plaza de las Albergueries (la actual Rambla de la Libertad y plaza del Vi), con casi 2.000 habitantes.

El eje de la economía, en la Girona del siglo XV, era el sector textil. El mayor sector productivo de la ciudad. Esta producción abastecía de paños y tejidos a las comarcas cercanas y también se exportaba a Nápoles y Sicilia, a través del puerto de Sant Feliu de Guíxols. La Guerra Civil afectó gravemente a este sector. Otro gran sector económico de la ciudad fue el del cuero. Pero también había otros, como el metalúrgico, el hierro. Los trapos, el cuero y el hierro formaban la trilogía clásica manufacturera. En Girona en aquellos momentos la mitad de la población activa se dedicaba a estos sectores. Pero sobre todo como hemos dicho a la pañería, aunque también había sectores como el de la construcción o el comercial, que abarcaba hasta el tráfico a larga distancia. La mayoría se dedicaba al comercio de lanas, tejidos, grano y especies por el





Mediterráneo. Pese a la abundancia de oficios y gremios, la decadencia no abandonó la ciudad en todo el siglo XV: crisis económica, fuerte descenso demográfico y tensiones sociales y políticas. Había dos grandes grupos muy diferenciados: los ricos y los humildes. En el primer grupo estaban las familias más ricas, el patriciado urbano, médicos, juristas, terratenientes, etc. Unas pocas familias controlaban la vida ciudadana.